



Bogotá, 29 de abril de 2013

Doctor

**EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT**

Fiscal General de la Nación

Ciudad

**Ref.:** Derecho de petición de información

Respetado Doctor Montealegre,

Reciba un cordial saludo.

De manera respetuosa, y haciendo uso del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución y el artículo 5 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por medio de la presente le solicito el envío de la siguiente información:

**Relación de las investigaciones penales adelantadas contra el señor ALBERTO ROJAS RÍOS, identificado con la Cédula de Ciudadanía 10.078.496, especificando los delitos objeto de investigación y el estado del trámite procesal.**

Esta información es solicitada con el propósito de desarrollar el objeto de la coalición **Elección Visible**, en particular, el de velar porque los altos cargos del Estado sean ocupados por las personas más idóneas y con las más altas calidades humanas y profesionales.

Como es de su conocimiento, el ciudadano Rojas Ríos fue elegido por el Senado de la República como Magistrado de la Corte Constitucional, encontrándose pendiente su posesión por parte del Presidente de la República. Antes de que esto ocurra, y con el interés de dotar de la mayor transparencia esta elección, consideramos relevante que la ciudadanía conozca sobre las investigaciones penales, disciplinarias y fiscales que se puedan estar adelantando en contra del futuro funcionario de una de las instituciones más importantes del país.

Las notificaciones serán recibidas por la vocera de la coalición Elección Visible, Gloria María Borrero Restrepo, en la Calle 94 A # 13-59, Oficina 403. La dirección de correo electrónico para los mismos efectos es: [directora@cej.org.co](mailto:directora@cej.org.co) y el teléfono 6237365.



Agradeciendo su atención y en espera de su amable respuesta.

Atentamente,

**GLORIA MARÍA BORRERO RESTREPO**

C.C. 41.650.148

Vocera

Coalición Elección Visible